



ACCIÓN  
EDUCATIVA  
EXTERIOR

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

**Embajada de España en Estados Unidos**

**Guía para Profesores Visitantes  
en el estado de  
OKLAHOMA**



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN ESTADOS UNIDOS  
Y CANADA



# ÍNDICE

## I. INTRODUCCIÓN

## II. EL ESTADO DE OKLAHOMA

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Historia
5. Otra información de interés sobre el estado en Internet

## III. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE OKLAHOMA

1. Administración estatal
2. La enseñanza del español y la educación multicultural en el estado de Oklahoma
3. Los distritos escolares
4. Calendario y horario escolar
5. Recursos para profesores en el estado de Oklahoma

## IV. CERTIFICACIÓN, SALARIO Y SEGURO MÉDICO DE LOS PROFESORES VISITANTES

## V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE OKLAHOMA

1. El viaje
2. Primeras necesidades económicas
3. Bancos
4. Vivienda
5. Transporte público
6. Vehículos
7. Vacunas
8. Ocio
9. Checklist final antes de viajar a Estados Unidos
10. Checklist tras la llegada a Estados Unidos



## I. INTRODUCCIÓN

El programa de Profesores Visitante se desarrolla en Oklahoma desde el curso escolar 2014-2015, tras la firma de un acuerdo de colaboración (Memorando de Entendimiento) entre la Consejería de Educación de España en Estados Unidos y el Oklahoma State Department of Education. Dentro de la estructura administrativa del Ministerio de Asuntos Exteriores en EE. UU., el Estado de Oklahoma se encuadra en la jurisdicción del Consulado General de España en Houston:

Consulado General de España en Houston  
1800 Bering Dr., Suite 660 Houston, TX 77057  
Tel. 713-783-6200

Correo electrónico: [cog.houston@maec.es](mailto:cog.houston@maec.es)

mientras que la representación del Ministerio de Educación corresponde a la Agregaduría de Educación del Consulado General de España en Miami que tiene a su cargo la Demarcación Sur por delegación de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington D.C.:

Agregaduría de Educación  
Consulado General de España en Miami  
2655 SW Le Jeune Road, Suite 906 Coral Gables, FL 33134  
Tel. 305-448-2146 Correo-e: [infocenter.usa@educacion.gob.es](mailto:infocenter.usa@educacion.gob.es)

Para atender al desarrollo de los diversos programas incluidos en el citado acuerdo, el Ministerio de Educación y Formación Profesional dispone de una Asesora Técnica destinada en las oficinas de Región 13 Education Service Center en Austin, Texas, y de un Asesor Técnico al frente de la Oficina de Educación del Consulado General de España en Houston. Sus datos de contacto son los siguientes:

<p><b>Silvia Díaz de Alda Sans</b> REGION 13 Education Service Center 5701 Springdale Road Austin, TX 78723 Tel. : 512 919 5130 Correo-e: <a href="mailto:silvia.diazdealda@educacion.gob.es">silvia.diazdealda@educacion.gob.es</a></p>	<p><b>Ramón Antón Miralles</b> Oficina de Educación Consulado General de España 2400 Augusta Drive, Suite 366 Houston, TX 77057 Tel. 713 974 1689 Correo-e: <a href="mailto:ramon.anton@educacion.gob.es">ramon.anton@educacion.gob.es</a></p>
--	--

El Oklahoma State Department of Education delega la gestión de los visados J1 para el Programa de Profesores Visitantes en Oklahoma en la empresa AMITY:

AMITY INSTITUTE  
1775 Hancock Street, Suite 170, San Diego, CA 92110  
Tel. 619-222-7000 Correo-e: [teacherprogram@amity.org](mailto:teacherprogram@amity.org)



## II. EL ESTADO DE OKLAHOMA

### 1. GEOGRAFÍA

Con una superficie de 181.195 kilómetros cuadrados, Oklahoma ocupa, por extensión el lugar número 20 entre los estados norteamericanos, con un tamaño similar al de países como Uruguay o Túnez.

Con gran diferencia, los principales núcleos urbanos son Oklahoma City y Tulsa. Oklahoma City es además la capital del estado.

### 2. CLIMA

El clima es templado, aunque son frecuentes los cambios extremos de temperatura y precipitaciones propios de un clima continental. Al igual que en otros estados del centro del país, los tornados son relativamente frecuentes durante ciertos meses del año. Oklahoma es uno de los estados con más diversidad geográfica, y es uno de los cuatro que acogen más de diez regiones ecológicas diferentes. Oklahoma tiene cuatro cordilleras: Ouachita, Arbuckle, Wichita y Ozark.

### 3. POBLACIÓN

Oklahoma cuenta con una población estimada de casi 4 millones de habitantes y ocupa el lugar número 28 de Estados Unidos a este respecto. La pujanza de su economía ha hecho que el número de habitantes haya esté experimentado un rápido crecimiento en las últimas décadas. De entre sus habitantes, aproximadamente un 7.5% son afro-americanos y un 9% de origen latino o hispano. Es especialmente importante el número de Nativos Americanos, que componen cerca del 10% de la población.

Oklahoma City, capital del estado, cuenta con aproximadamente 600.000 habitantes. Tulsa es la segunda ciudad en importancia, con unos 400.000. En tercer lugar se situaría Norman, en el área metropolitana de Oklahoma City y sede de la *University of Oklahoma*, la institución de educación superior más importante del estado.

### 4. HISTORIA DE OKLAHOMA

El nombre Oklahoma viene de las palabras Choctaw traducidas como “*gente roja*” (okla=gente y humma=roja). La región de Oklahoma fue explorada por primera vez por Francisco Vázquez de Coronado a mediados del siglo XVI. La mayor parte del estado pasó a ser parte de Estados Unidos por primera vez en 1803 y, en 1819, el tratado de Adams-Onís con España definió a Oklahoma como la frontera sur de Estados Unidos. En los años 30 y 40 del siglo XIX, se obligó a las llamadas “cinco tribus civilizadas” (Cherokee, Chickasaw, Choctaw, Creek y Seminole) a trasladarse a Oklahoma desde las tierras donde residían. Miles de Nativos Americanos perdieron sus vidas camino de su nuevo hogar. En 1870, otras 25 tribus fueron forzadas a reubicarse en Oklahoma. En 1889 comienza la apertura del *Indian Territory* a los asentamientos de colonos. El territorio se dividió en dos, y la parte occidental pasó a llamarse Territorio de Oklahoma. En 1907, el *Indian Territory* y el *Oklahoma Territory* se unen para formar un nuevo estado, Oklahoma, que sería el número 46 en adherirse a la



Unión. Los años 20 y 30 fueron especialmente duros para el joven estado, pero después de la segunda Guerra Mundial se inició una larga etapa de prosperidad (aunque con algunos momentos difíciles, sobre todo en los años 70 y principios de los 80) y, durante las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI la economía de Oklahoma ha experimentado un fuerte crecimiento económico. El estado es uno de los principales productores de petróleo y gas natural del país pero la industria aeronáutica también ocupa un lugar destacado en su economía. Entre los acontecimientos desgraciados acontecidos en los últimos tiempos en el estado destacan el atentado con explosivos en un edificio del Gobierno Federal en Oklahoma City en 1995, que causó 168 fallecidos, y el tornado que devastó la ciudad de Moore en 2013 causando 23 víctimas.

## **5. INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE EL ESTADO EN INTERNET**

Para tener una idea más detallada de este estado y de su gran diversidad cultural, geográfica y ecológica, sugerimos visitar las páginas de Internet: [www.travelok.com/](http://www.travelok.com/) [www.visitokc.com/](http://www.visitokc.com/)

## **III. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE OKLAHOMA**

### **1. LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL**

En Oklahoma, El *Oklahoma State Department of Education* (OSDE) es la agencia estatal encargada de la aprobación de la políticas educativa estatales y de supervisar su administración y cumplimiento. El *State Board of Education* está compuesto por el *Superintendent of Public Instruction*, que desde 2015 es Joy Hofmeister, y seis miembros nombrados por el Gobernador con la aprobación del senado de Oklahoma. La Superintendent tiene un perfil ejecutivo similar al de un Consejero de Educación en España.

Oklahoma cuenta con un total de 551 distritos escolares públicos y su diferencia en tamaño puede ser considerable, desde *Oklahoma City Public Schools*, el más grande del estado, con 46.000 alumnos y 89 centros, hasta decenas de distritos con un solo centro escolar. El Departamento de Educación del Estado también coordina la educación de las tribus Nativas Americanas del estado, reconocidas como naciones soberanas.

Para tener una idea más clara del Departamento de Educación de Oklahoma recomendamos la web: <http://ok.gov/sde/>

La coordinadora del programa de Profesores Visitantes en el Departamento de Educación del Estado de Oklahoma es:

Cathleen Skinner  
Director of World Language Education  
Oklahoma State Department of Education  
2500 N. Lincoln Boulevard, Suite 315, Oklahoma City, OK 73105  
Teléfono: 405 521 3035      Cathleen.Skinner@sde.ok.gov



## **2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LA EDUCACIÓN MULTICULTURAL EN OKLAHOMA**

Aunque sin contar con una población de origen hispano tan numerosa como otros estados, en Oklahoma se han desarrollado durante décadas programas bilingües de gran interés, como los implementados en las dos escuelas internacionales de Tulsa, Eisenhower International School (con programas de inmersión en inglés y francés) y Zarrow International School (con programa de inmersión en español).

### ***La enseñanza del español***

La denominación que reciben todas las lenguas presentes en el sistema educativo de Oklahoma es la de *World Languages*, y no se habla de lenguas extranjeras. El número de lenguas presentes en las escuelas secundarias (grados 6 a 12) es muy variado pero es el español el idioma elegido por el mayor número de alumnos. Además, los datos de los últimos años muestran un aumento progresivo de la enseñanza de este idioma.

De acuerdo con los estándares educativos del estado, es obligatoria la oferta de un programa de *Languages Awareness*, o de exposición de los alumnos a otros idiomas entre los cursos de Kinder (tercer curso de segundo ciclo de educación infantil en España) y tercero de primaria.

Entre cuarto y octavo (segundo de ESO en España) el estado requiere que todos los alumnos aprendan una lengua extranjera, si bien este requisito no siempre se ha cumplido debido, fundamentalmente, a la falta de suficiente personal docente cualificado.

Entre los cursos 9 y 12 (High School, segundo ciclo de ESO y Bachillerato en España) los centros escolares deben ofrecer al menos dos años de enseñanza de una lengua extranjera.

## **3. DISTRITOS ESCOLARES**

Desde que comenzó el Programa en Oklahoma son dos los distritos que participan en el Programa:

### **Oklahoma City Public Schools**

<https://www.okcps.org/>

Es el distrito más grande del estado y sirve a la capital Oklahoma City. Algunas de las escuelas secundarias del distrito figuran entre las más destacadas del país por sus resultados académicos. Oklahoma City acoge a varios equipos de deporte profesional, entre ellos los Oklahoma City Thunder, de la NBA. El centro de la ciudad ha experimentado en los últimos años una importante revitalización con la apertura de muchos nuevos restaurantes y hoteles.



## Tulsa Public Schools

<http://www.tulsaschools.org/>

Este distrito sirve a la población escolar de Tulsa, segunda ciudad del estado por número de habitantes y considerada capital cultural y artística del mismo. El distrito tiene aproximadamente 42.000 estudiantes y 86 centros educativos. Tulsa tiene unos 400.000 habitantes y se encuentra a 174 kilómetros de Oklahoma City.

## 4. CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR

Con carácter general, el curso escolar en Oklahoma comienza agosto, dependiendo del distrito escolar, y termina a finales de mayo. La duración del curso es de 180 - 185 días lectivos. Hay días en los que se trabaja sin alumnos (*student free days*). El número de estos días, las fechas y las actividades que se van a realizar durante los mismos las determina cada distrito antes de comenzar el curso escolar. Los centros escolares en Oklahoma tienen jornada continua. El horario oficial del profesor suele oscilar entre las 7-8 de la mañana y las 3-4 de la tarde, si bien lo normal es que los docentes permanezcan en el centro muchas más horas que las que estipula este horario oficial, especialmente durante su primer año en el distrito.

Para obtener información sobre el sistema educativo en Oklahoma, consulta a través de Internet:

<http://www.ok.gov/sde/>

## 5. RECURSOS PARA PROFESORES EN OKLAHOMA

La Consejería de Educación dispone de un Centro de Recursos del Español en la Universidad de Rice, en Houston Texas, dentro del Departamento de Idiomas. Este Centro fue creado para proporcionar ayuda y apoyo a los profesores que trabajan en la enseñanza bilingüe y del español y sirve tanto a los profesores de Texas como a los de Oklahoma. Desde el centro se organizan actividades culturales y de formación.

Recomendamos consultar la página web del CER para tener acceso a numerosos recursos en línea.

Web: <https://www.educacionyfp.gob.es/eeuu/oficinasycentros/centros-recursos/eeuu-houston/presentacion.html>

Spanish Resource Center  
Rice University  
329 Rayzor Hall, 6100 Main Street  
Houston, TX 77005, Tel.: 713-348-5426  
Correo electrónico: cer.houston@educacion.gob.es  
Correo electrónico: ramon.anton@educacion.gob.es



## IV. CERTIFICACIÓN, SALARIO Y SEGURO MÉDICO DE LOS PROFESORES VISITANTES

La credencial educativa para los profesores españoles que van a enseñar en Oklahoma de acuerdo con el *Oklahoma/Spain Visiting Teacher Program* es emitida por el Oklahoma State Department of Education a petición del distrito escolar contratante. Dicha credencial estará vigente mientras el profesor continúe en el distrito durante un máximo de tres años ampliable a cinco junto con la extensión opcional del visado J1.

El salario de los profesores que trabajan en las escuelas públicas en Oklahoma varía de distrito a distrito, con tablas publicadas en sus sitios web. Se calcula en función de los años de experiencia docente y de la preparación académica, contando en algunos supuestos las horas de formación en universidades tras la obtención de la titulación. Se equiparan los títulos españoles de Diplomatura y Grado al *Bachelor's Degree* y Licenciatura y Máster al *Master's Degree*. Al sueldo bruto hay que restar un porcentaje variable de impuestos y otras deducciones.

Para aquellos Profesores Visitantes que no son funcionarios -en cuyo caso están cubiertos por MUFACE Internacional- los distritos escolares pueden ofrecer cobertura total o parcial de los seguros médicos, contando como fecha de comienzo de prestaciones sanitarias a partir del primer mes de trabajo. Las prestaciones sanitarias han de proporcionar servicio de oftalmología y odontología. En cualquier caso, y según se encarga de comunicar AMITY, institución patrocinadora de los visados, es obligatorio venir desde España con un seguro internacional que cubra cualquier tipo de emergencia médica, accidente, etc., durante el período que va desde la llegada a Oklahoma hasta la entrada en vigor de la póliza de seguro del distrito (aproximadamente dos meses y medio, desde la tercera semana de julio hasta el 1 de octubre) y para toda la estancia en Oklahoma si el seguro del distrito no alcanza las coberturas estipuladas por el Departamento de Estado para los portadores de visados J. Estas coberturas son:

- Cobertura para gastos médicos de \$100.000
- Cobertura para evacuación en caso de accidente/enfermedad \$10.000/\$50000
- Cobertura para la repatriación en caso de fallecimiento \$25000
- Franquicia de \$500 o menos

En los últimos años, muchos profesores visitantes han optado por contratar su seguro médico para todo el curso en España dado el coste que representa hacerlo a través del distrito. En este sentido, la situación en cada caso puede variar considerablemente y es conveniente informarse bien de los planes ofrecidos por cada distrito antes de tomar una decisión. En caso de tener que ser atendido médicamente por cualquier motivo antes de entrar en vigor la póliza de seguros, esta póliza internacional tiene que cubrirlo. Los gastos de hospitales o médicos, sin seguro, son elevadísimos.





## V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE OKLAHOMA

### 1. EL VIAJE

Los principales aeropuertos de Oklahoma son el Will Rogers World Airport en Oklahoma City y Tulsa International Airport en Tulsa. Ninguno de los dos dispone de vuelos directos con Europa, pero los dos están bien conectados con los principales aeropuertos de Estados Unidos.

### 2. PRIMERAS NECESIDADES ECONÓMICAS

El cambio de vida, costumbres, adaptación al país y al trabajo, horario de trabajo etc. es ya por sí mismo lo bastante estresante sin que a ello haya que añadir el problema económico. Es aconsejable disponer de **dinero suficiente para cubrir los gastos de los dos o tres primeros meses**, teniendo en cuenta que hay que entregar depósito por vivienda, teléfono, alquilar coche (aunque sea entre varios), comprar coche, muebles, etc. Hay que tener presente que **el primer sueldo se cobra normalmente al término del primer mes completo de servicios**, lo cual indica que hasta pasadas seis u ocho semanas no se cobrará el primer sueldo. No se indica ninguna cantidad aproximada para cubrir los gastos de estas primeras semanas, porque la experiencia demuestra que cada persona se arregla con cantidades distintas. Si alguno no está dispuesto a compartir alojamiento, coche de alquiler, etc. ya sabe que los gastos serán muy superiores.

### 3. BANCOS

Sobre este apartado, véase la [guía general para profesores visitantes en EE. UU.](#)

### 4. VIVIENDA

Por lo general, los alquileres de vivienda en Oklahoma tienen precios considerados muy razonables. Algunas de las escuelas se encuentran en áreas deprimidas social, cultural y económicamente por lo que no se recomienda vivir en el área adyacente al centro de destino. Sin embargo, a corta distancia habrá variedad inmobiliaria para satisfacer todo tipo de necesidades y economías.

La mejor manera de encontrar vivienda es recurrir a compañías especializadas (*Apartment Locators*); los distritos participantes tienen ya normalmente alguna contactada para que ayude a los profesores. Los *locators* ganan la comisión que les da el complejo y se adaptan a las condiciones económicas, de zona, y tamaño que el cliente les diga. Lo más recomendable para tener una idea de lo que se quiere, es ver dos o tres apartamentos de varios precios.

La seguridad de la zona elegida debe ser un factor muy importante; el desconocimiento de esta cultura puede llevar a una mala elección. No es fácil romper un contrato de arrendamiento y se



recomienda empezar con un contrato de seis meses, o si es posible de tres. Las viviendas, incluso las de precios asequibles, están bien acondicionadas para el clima de Oklahoma, y tienen electrodomésticos incluidos. En las más baratas no suele haber lavadora y secadora dentro del apartamento, pero suele haber una instalación de lavandería que funciona con monedas, día y noche. No es raro que los complejos de apartamentos tengan piscina, campos deportivos etc. Los más actuales y más caros, suelen tener gimnasio, fax para uso del cliente, etc.

#### *Artículos para la vivienda*

Los primeros meses son difíciles debido a que hay que comprarlo todo, pero Estados Unidos, país de emigrantes, tiene soluciones variadas para satisfacer todos los bolsillos. No se debe traer de España ningún aparato eléctrico (e.g. secador, radio, etc.), ya que todo funciona a 110v.

Cadenas como *Target* o *Wal-Mart* ofrecen artículos para el hogar e incluso muebles a buen precio.

## **5. TRANSPORTE PÚBLICO**

### ***Autobuses urbanos***

En las ciudades más importantes hay autobuses urbanos, pero por lo general son poco frecuentes y con pocas líneas. Casi todo el mundo tiene coche.

### *Taxis*

Existe servicio de taxis pero no paran por la calle y hay que llamar a la compañía por teléfono. Las compañías más corrientes *Yellow Cab*, *Thunder Cab*, etc. suelen tener el mismo precio. Hay que señalar que a día de hoy *UBER* ha superado al taxi como sistema de transporte urbano.

## **6. VEHÍCULOS**

Disponer de coche en Oklahoma es **imprescindible** desde el primer momento. Los transportes públicos no pueden cubrir las necesidades que un recién llegado tiene: arreglo de documentación, búsqueda de alojamiento, compras varias, etc. La movilidad es casi imposible sin un vehículo propio o de alquiler. Encontrar de inmediato un coche fiable y a buen precio no es tarea fácil. Una recomendación sería comenzar a elegir según presupuesto con buscadores útiles como <https://www.cargurus.com/es> o <https://www.autotrader.com/>. Una vez elegido el coche se proporciona el contacto para verlo y probarlo, que puede ser en concesionarios, tiendas de compraventa de automóviles (*car dealers*) o particulares.

La ventaja de concesionarios y distribuidores como <https://www.carmax.com/> es que algunos se comprometen a hacerse cargo durante un cierto tiempo de las reparaciones, en caso de que el coche se averíe, mientras que un particular no está sujeto a ninguna obligación. Se puede negociar el precio en muchos casos y si el coche se anuncia con las palabras "*As is*" (tal como está) no hay reclamación



posible. La ley en Oklahoma entiende que el que vende algo bajo esas condiciones no actúa de mala fe, y que si algo falla es porque el vendedor lo desconoce.

Oklahoma es uno de los estados que permiten el uso de gasoil (*diesel*), y hay surtidores en muchas gasolineras. La gasolina sin plomo (*unleaded*) es obligatoria; su precio está en torno a \$2.50 por galón (3.8 litros).

La orientación en las ciudades, grandes o pequeñas, es muy fácil, pues se hace respecto a los puntos cardinales. Los cruces de las calles, además del nombre indican el sentido norte, sur, este u oeste, y generalmente la numeración que va desde ese cruce hasta el siguiente.

El uso del claxon -nunca recomendable- no es frecuente. Se recomienda, como norma de seguridad, no entablar ninguna discusión bajo ninguna circunstancia, y mucho menos usar el claxon o las luces del coche como muestra de enfado o rechazo ante alguna maniobra ocasionada por otro coche.

Además de todas las indicaciones que se hacen en la guía general sobre la conducción en EE.UU., hay que tener muy en cuenta las siguientes normas que difieren de las españolas:

- En un *3/4 way STOP* se sigue la preferencia del orden de llegada de los vehículos.
- En un semáforo rojo se puede girar a la derecha (cediendo el paso) a no ser que esté prohibido específicamente con una señal de “*no turn on red*”.
- Los autobuses escolares se pueden parar en cualquier sitio emitiendo una luz roja intermitente y desplegando una señal de Stop. Cuando esta luz está encendida, se tiene la obligación de parar el vehículo hasta que se apague la luz, en ambas direcciones.

### **Seguros de automóvil**

Para asegurar el coche se requerirá la licencia de conducir del estado. Es obligatorio contratar un seguro mínimo (*liability*), que cubra daños a terceros. Si alguno ha tenido seguro en España, y no ha tenido accidentes, se recomienda traer una carta de la compañía en España, en inglés, que especifique el número de años que ha estado asegurado y sin accidentes porque, en muchos casos, las compañías lo tienen en cuenta a la hora de fijar el precio. Casi todas las compañías ofrecen la posibilidad de pagos aplazados, incluso una cuota mensual. Se recomienda recurrir a compañías de cobertura nacional, y de confianza. Algunas compañías que ofrecen garantía son: *Allstate, Progressive, Geico, American Automobile Association (AAA), State Farm Insurance*, etc.

## **7. VACUNAS**

Por ley, los niños que vayan a entrar en las escuelas en Oklahoma tienen que estar vacunados y la [lista de vacunas obligatorias](#) es más extensa que en España. Los profesores que vayan a venir con hijos deben traer las cartillas y demás documentos de vacunación actualizados y, aún con estos certificados, no es de extrañar que vuelvan a exigir que se repitan algunas de ellas.



## 8. OCIO

Además de la información disponible en Internet, hay una serie de publicaciones (*magazines*) y periódicos, que son gratuitos y de aparición semanal y que proporcionan amplia información sobre toda clase de eventos culturales y artísticos de cada ciudad o área metropolitana así como una completa guía de restaurantes, cines, teatros..., etc. Se suelen encontrar en supermercados, restaurantes, cines, o en las calles, en los lugares establecidos para su distribución.

## 9. CHECK LIST FINAL ANTES DE VIAJAR A EEUU:

- ✓ Mirar con regularidad la cuenta de correo electrónico, puesto que es la forma de comunicación utilizada entre los profesores y los asesores del Ministerio.
- ✓ Tramitar el visado en la Embajada de Estados Unidos en Madrid, leer y familiarizarse con el visado J-1, el impreso DS-2019 y todos los pasos necesarios para tener siempre toda la documentación en regla.
- ✓ Enviar la documentación relativa a los títulos universitarios, experiencia docente, certificado médico y de antecedentes penales que requerirá asesor técnico en Houston, y que se comunicará en su día.
- ✓ Disponer un archivo con copias de toda la documentación acreditativa de titulación universitaria y experiencia docente así como de copias de pasaportes, visados y otros documentos importantes.
- ✓ Tramitar Permiso internacional de conducir (opcional)
- ✓ Recomendable: Llevar el Certificado literal de nacimiento para el profesor y familiares.
- ✓ Cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos.
- ✓ Recomendable: Disponer de certificado oficial de firma electrónica.
- ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero y preparar tarjetas de crédito asegurándose que no las anulen una vez en EEUU (comunicando al banco que el titular vivirá en EE.UU.)
- ✓ **No funcionarios:**
  - Asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
  - Una vez publicado el BOE con los PPVV seleccionados, realizar los trámites correspondientes relativos a listas de interinos, escuelas etc.
- ✓ **Funcionarios:**

Una vez publicado el BOE con los PPVV seleccionados,

  - Gestionar el pase a la situación de Servicios Especiales.



- Tramitar la cobertura sanitaria con MUFACE Internacional en: [exteriores@muface.es](mailto:exteriores@muface.es)
  - Una vez iniciado el curso, solicitar el cobro de trienios en las delegaciones de Educación, mediante un certificado que se solicitará al ATD en Houston: [ramon.anton@educacion.gob.es](mailto:ramon.anton@educacion.gob.es)
- ✓ Leer toda la información las guías general y estatal así como el resto de información de utilidad. Se recomienda la lectura del documento *Survival Guide for New Teachers*:  
<http://www.ed.gov/teachers/become/about/survivalguide/index.html>
- ✓ Muy recomendable: acudir a la Jornada de orientación en Madrid en Julio si no se ha sido PV con anterioridad.

## **10. CHECKLIST TRAS LA LLEGADA A ESTADOS UNIDOS**

- ✓ Estar en contacto con el asesor de referencia de la Consejería de Educación y con la persona responsable del distrito.
- ✓ Solicitar el Social Security Number a los 7 días de llegar al país.
- ✓ Asistir al curso de orientación del distrito escolar y a las reuniones convocadas por el asesor del MEYFP.
- ✓ Sacarse el carnet de conducir del estado, adquirir un coche y registrarlo en la oficina de tráfico.
- ✓ Darse de alta en el registro consular del Consulado de España en Houston.
- ✓ Familiarizarse con las normas del centro docente asignado.
- ✓ Abrir una cuenta en el banco.
- ✓ Asegurarse de tener la firma del Responsible Officer de Amity actualizada en el impreso DS-2019 siempre que se salga del país.

\_\* \*\_

